

## NOTA ACLARATORIA

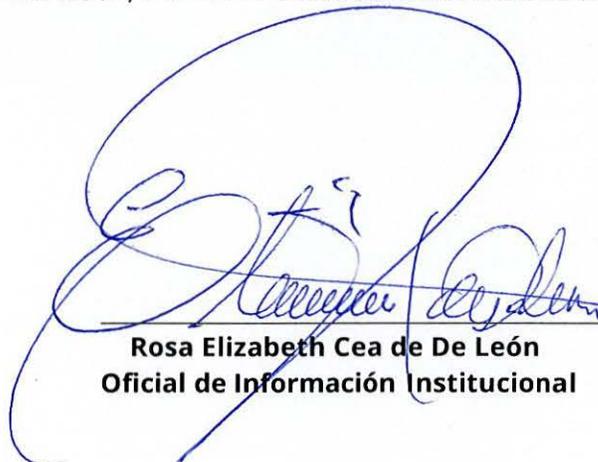
La Suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el Art.10 numeral 9 de la LAIP, **Las memorias de labores y los informes que por disposición legal generen los entes obligados.**

Por lo antes expuesto se hace del conocimiento que la **Memoria de Labores del año 2020**, no aparece publicada en nuestro Portal de Transparencia, debido a que se encuentra en proceso de preparación.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente nota aclaratoria. En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a los treinta días del mes de abril del dos mil veintiuno.



**Rosa Elizabeth Cea de De León**  
**Oficial de Información Institucional**



**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**INSAFORP**

Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antiguo Cuscatlán, La Libertad  
Tel. 2522 7383. Correo: oficialdeinformacion@insaforp.org.sv



PBX: +503 2522-7300

[www.insaforp.org.sv](http://www.insaforp.org.sv)